

# RENDICION PUBLICA DE CUENTAS ENERO 1 DE 2010 A DICIEMBRE 31 DE 2010

## TODOS POR CANDELARIA

***ROSA NANCY STELLA VASQUEZ DE ARIAS***

Alcaldesa Municipal

### GABINETE MUNICIPAL

**MARIO RAMIREZ GRANOBLES**

Secretario De Gobierno

**MONICA URQUIZA**

Asesora de Despacho

**JHON JAIRO PULGARIN**

Asesor Despacho

**GLORIA LOPEZ ZAMORANO**

Secretaria De Hacienda

**EMILCE LARRAHONDO MEDINA**

Sria. De Infraestructura y Valorización

**MIRYAM CECILIA MORA O.**

Secretaria de Programas Especiales

**MARTHA LILIANA OREJUELA**

Secretaria De Desarrollo Administrativo

**MARTHA CECILIA SERRANO**

Secretario De Transito y Transportes

**JULIO CESAR AGUDELO**

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Económico

**JOSE CARLOS LEON BLANDON**

Secretario De Salud

**FRANCIA ELENA RIVERA**

Jefe De Oficina Jurídica

**ADRIANA PATRICIA SUAREZ**

Directora De Planeación e Informática

**NELCY STELLA JIMENEZ B.**

Secretaria de Educación y Cultura

**PAOLA URBANO**

Secretaria de Vivienda

**GLORIA AMPARO CAICEDO N.**

Jefe Control Interno

### INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

**WILMER VALENCIA**

Gerente Imdercam

**JOSE IVAN GAVIRIA LLANOS**

Gerente empresas municipales

**GLORIA ESPERANZA TEPUD J.**

Gerente de Candeaseo EICE

**JORGE LUIS BEDOYA**

Gerente Hospital Local Candelaria

# **RENDICION PUBLICAS DE CUENTAS ENERO 1 DE 2010 A DICIEMBRE 31 DE 2010**

## **TODOS POR CANDELARIA**

### ***CONCEJO MUNICIPAL***

**CARLOS ALBERTO VALENCIA L.      JOSE LUIS ESPINOSA A.**

**ANGEL CUSTODIO AGUIRRE      CARLOS ALBERTO VALENCIA L.**

**MILTON F. POSSO      JANETH ALVAREZ RINCON**

**ORLANDO MARTINEZ SAA      MIGUELA ANGEL CAICEDO P.**

**LUIS ALFONSO HINCAPIÉ      FABIO NUÑEZ HOLGUIN**

**RUBEN AMU SIERRA      PEDRO NEL BAUTISTA**

**YONK JAIRO TORRES      JHON JAIRO ROMERO B.**

**OSCAR EDUARDO OSPINA TAMAYO**

# **RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS ENERO 1 DE 2010 A DICIEMBRE 31 DE 2010**

## **TODOS POR CANDELARIA**

### **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL**

**JORGE ENRIQUE PANTOJA**  
Sector Económico

**MARIA ALEJANDRA CASTILLO**  
Sector Económico

**MARIA MILENA MEDINA Q.**  
Sector Educativo Público

**CAMILO MUÑOZ**  
Representante Juntas De Acción C.

**LUZ MARY VALDERRAMA**  
Representante De Mujer, Equidad y Género

**ALBA MARY MURIEL**  
Sector Organizaciones No  
Gubernamentales.

**MARIA FERNANDA ALVAREZ MEJIA**  
Sector Educativo Privado

**MARTHA LUCIA MAYA**  
Sector Estudiantes Universitarios

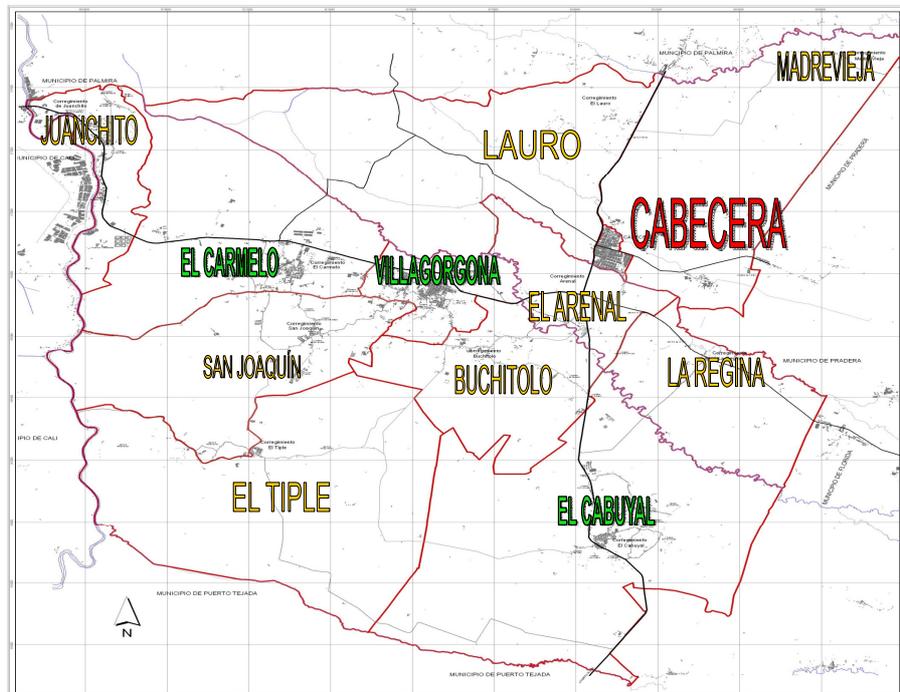
**DANIEL JIMENEZ PLATA**  
Sector Empresas Prestadoras  
Servicios Públicos

**JOSE REINEL BOLAÑOS**  
Sector Comunidad Afrodescendiente

**MARTHA LILIANA ARRIETA**  
Sector Comunidad Desplazada

## PRESENTACION

### MUNICIPIO CANDELARIA VALLE



En este tercer año como mandataria de los candelareños, me es muy satisfactorio dirigirme a toda la comunidad, por este medio, ya que este informe de **RENDICION DE CUENTAS** se ha convertido en el medio de comunicación, entre la administración municipal y los ciudadanos, donde les doy a conocer a cada uno de ustedes, de una forma precisa como el municipio en el año 2010, logro ejecutar su presupuesto de inversión, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal, que va desde la ejecución de la inversión en sectores básicos como es Educación, Salud y Saneamiento Básico y la inversión en otros sectores como son: Alimentación Escolar, Deporte, Cultura, Vivienda, , Transporte, Prevención y Atención de Desastres, Promoción del Desarrollo, Población Vulnerable, Equipamiento Municipal, Desarrollo Comunitario, Fortalecimiento Institucional y Justicia.

Es así como todos los servidores públicos de la entidad se involucran en la rendición de cuentas, generando actitudes de apertura y transparencia, la cual se reflejan en la sensibilización de toda una administración hacia la comunidad.

Con este informe, estoy dando cumplimiento al deber ser de la función pública, como es el de responder públicamente a las exigencias que pide la ciudadanía y como responsable de la administración publica ante la sociedad de poder mostrar el control social enmarcado en **TODOS POR CANDELARIA**.

Gracias por la oportunidad brindada al poder ser la alcaldesa de los Candelareños.

**NANCY STELLA VASQUEZ DE ARIAS**  
Alcaldesa

### **RECURSOS INVERSION AÑO 2010**

Año a año esta administración le ha apostado al progreso y desarrollo municipal y territorial, jugando un papel fundamental contra la justicia social, aumentando, conservando y mejorando el patrimonio del municipio, donde la inversión se ha visto reflejada a lo largo y ancho del territorio con la construcción y recuperación del espacio público, con la remodelación de parques y zonas verdes, remodelación y dotación de puestos de salud, construcción de baterías sanitarias, aulas de clase, restaurantes escolares, dotación de material didáctico y de cómputo, apoyo a la comunidad educativa en el aspecto psicológico y terapéutico atención a la población con programas en salud pública, culturales recreacionales y deportivos y en el desarrollo comunitario atención a los grupos de infancia, niñez, adolescencia, juventud, adultos, tercera edad, personas en situación de desplazamiento y discapacidad, mujer equidad y género, con la intervención de cada una de estas acciones se construye el verdadero tejido social contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

### **EJECUCION DE INVERSION TOTAL AÑO 2010 PLAN DE DESARROLLO**

<b>SECTOR</b>	<b>PROYECTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>PORCENTAJE DE EJECUCION</b>
<b>EDUCACION</b>	\$2.201.531.107	\$ 1.983.560.609	90.09%
<b>SALUD</b>	\$12.277.003.068	\$ 11.032.767.807	89.86%
<b>SANEAMIENTO BASICO</b>	\$7.689.930.403	\$ 7.594.532.277	98.75%
<b>CULTURA</b>	\$1.508.186.956	\$ 616.139.476	40.85%
<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	\$1.012.996.124	\$ 859.727.542	84.87%
<b>VIVIENDA</b>	\$ 1.110.420.879	\$ 278.694.874	25.09%
<b>AGROPECUARIO</b>	\$126.184.298	\$120.169.410	95.23%
<b>TRANSPORTE</b>	\$3.361.115.551	\$ 2.844.832.502	84.64%
<b>GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	\$4.368.079.375	\$ 3.023.004.393	69.20%
<b>DEFENSA SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>	\$896.842.468	\$ 605.286.407	67.49%
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	\$1.161.338.573	\$ 1.104.693.511	95.12%
<b>MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	\$1.152.624.000	\$ 575.742.224	49.45%
<b>TOTAL</b>	<b>\$36.866252.802</b>	<b>\$30.639.150.932</b>	<b>83.10%</b>

### **RECURSOS DE GESTION AÑO 2010**

Sin lugar a dudas la Gestión de consecución de recursos es un concepto de mejor calidad de vida y mejora continua de las capacidades administrativas, que permiten aumentar el nivel gerencial de los municipios, y es precisamente por esta clase de gestión que la Administración actual municipal se ha destacado.

<b>ENTIDAD</b>	<b>RECURSOS DE GESTION DONACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>
COLANTA	\$ 140.000.000	Dotación de 4320 uniformes de educación física para los estudiantes de las I.E del municipio.
EPSA		300 Kits Escolares, para las Sedes Educativas José María Córdoba de Juanchito y Benjamín Herrera de Madre Vieja.
INVIAS	\$ 225.000.000	Pavimentación Callejón la Oliva, Corregimiento de Villagorgona
ACCION SOCIAL	\$ 580.000.000	Estudios de Mitigación de riesgos de inundabilidad Barrio Santa Ana Cabecera municipal
	\$ 189.982.603,25	Escenario Deportivo para Poblado Campestre
EMCALI	\$ 185.439.706	Redes de Acueducto Domingo Largo
	\$ 288.849.375	Redes de Acueducto Juanchito Urbano
BBVA	\$ 35.000.00	Donación de 380 pares de zapatos 350 Kits Escolares ( Cuadernos, Colores, Lápices, etc) 12 Computadores para la Sala de Sistemas para los estudiantes de la Sede Jorge Isaac, José Celestino Mutis Corregimiento El Tiple
COPROCENVA	\$ 35.000.000	Baterías Sanitarias I.E. Rodrigo Lloreda El Carmelo
BANCOLOMBIA	\$ 6.000.000	Biblioteca Sede Educativa José Celestino Mutis
FUNDACION SCARPETA	\$ 30.000.000	En el programa Plan de Apoyo a la Familia Construcción de Bateria Sanitaria y enlucimiento de la Sede José Celestino Mutis Corregimiento El Tiple
	\$ 18.000.000	Bateria Sanitaria Sede Jorge Isaac Corregimiento El Tiple
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>\$ 1.733.271.684,25</b>	

## **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA GABINETE MUNICIPAL 2010**

La estructura administrativa municipal se adoptó con el decreto extraordinario No. 0145 - 2004 del 10 de agosto, y esta dada de la siguiente manera:

1. Despacho del Alcalde. Dra. NANCY STELLA VASQUEZ  
Oficina de Programas Especiales de Gestión Social y Comunitaria. Dra.  
MIRYAM CECILIA MORA ORTIZ
2. Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana. Dr. MARIO RAMIREZ .
3. Secretaría de Salud Pública y de Seguridad Social en Salud Dr. JOSE CARLOS LEON
4. Secretaría de Educación, Cultura y Turismo. Lic. NELSY STELLA JIMENEZ
5. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Económico. Dr..JULIO CESAR AGUDELO
6. Secretaría de Tránsito y Transporte. Dra. MARTHA CECILIA SERRANO
7. Secretaría de Infraestructura y Vivienda Social. Ing. EMILCE LARRAHONDO
8. Secretaria de Desarrollo Administrativo. Dra MARTHA LILIANA OREJUELA
9. Departamento Administrativo de Planeación e Informática Dra. ESPERANZA SAMBONI JIMENEZ
10. Secretaría de Hacienda Dra. GLORIA LOPEZ ZAMORANO
11. Dirección Administrativa Jurídica Dra. FRANCIA ELENA RIVERA
12. Asesor de Despacho. Dra. JHON FREDY PULGARIN – MONICA MARIA URQUIZA
13. Oficina de Control Interno. Dra. GLORIA AMPARO CAICEDO.

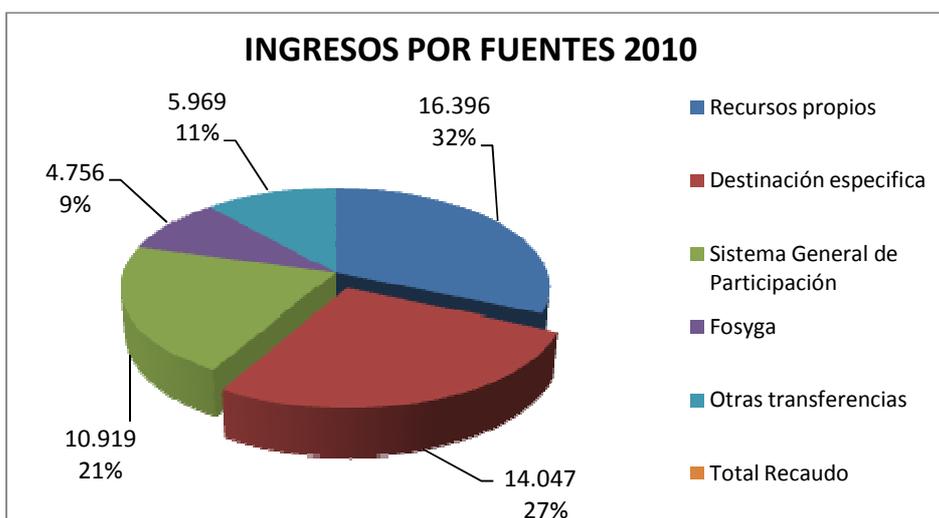
Además forman parte de esta estructura las gerencias de las Empresas Públicas Municipales - Emcandelaria, Lic. JOSE IVAN GAVIRIA LLANOS, el Instituto de Recreación y Deporte – INDERCAN, Dr. WILMER VALENCIA y el Hospital local de Candelaria E.S.E., Dr. JORGE LUIS BEDOYA, además de las oficinas de Cultura y la Personería municipal.

Los aspectos más importantes a mencionar en cuanto a la estructura administrativa del municipio y sus requerimientos necesarios a cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y Plan Básico de Ordenamiento tienen que ver con la coherencia y racionalidad del diseño de políticas y acciones de seguimiento y control a las labores que buscan el desarrollo social y económico del territorio.

## SECRETARIA DE HACIENDA

### INGRESOS 2010

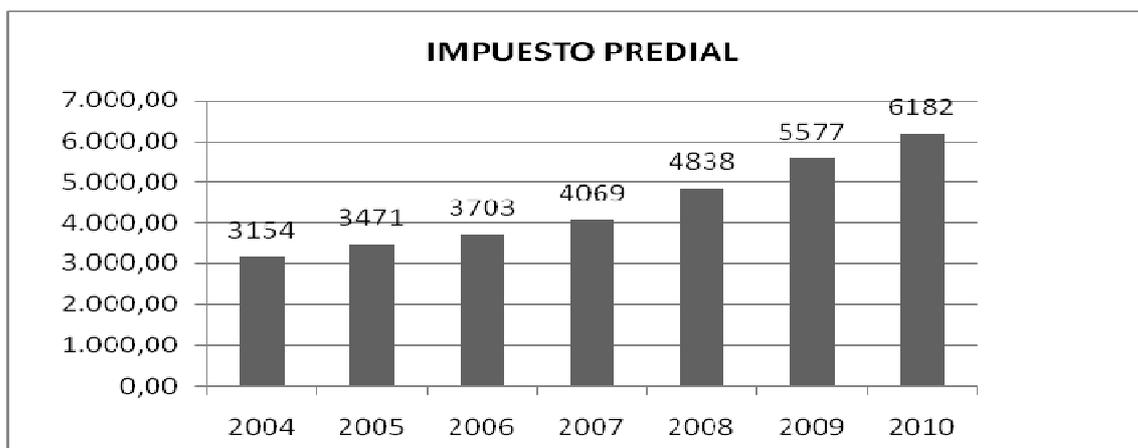
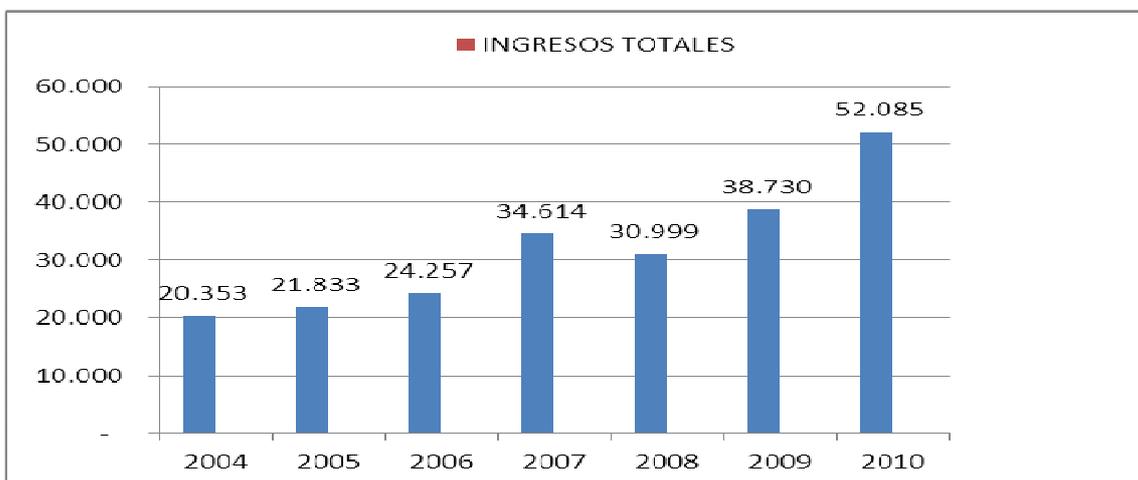
El Municipio durante el año 2010 percibió un recaudo de \$52.085 millones, que representó una ejecución del 103.8% sobre el presupuesto definitivo de \$50.162 millones. El valor recaudado en exceso por \$1.923.5 corresponde principalmente a \$994.1 de Ingresos Tributarios, \$575.3 millones de Ingresos no Tributarios, Recursos de Crédito por \$1.994,8 millones y \$1.765.2 millones no recaudados por concepto de Regalías.



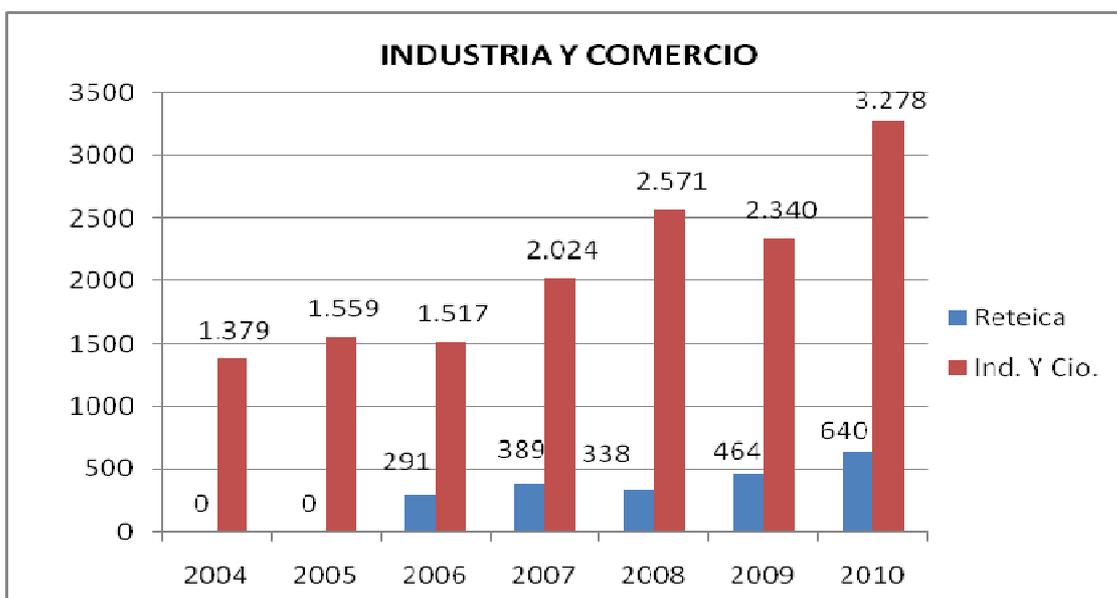
INGRESOS POR FUENTES	2010	%
Recursos propios	16.396	31%
Destinación específica	14.047	27%
Sistema General de Participación	10.919	21%
Fosyga	4.756	9%
Otras transferencias	5.969	11%
Total Recaudo	52.089	100%

El recaudo del año 2010 presenta un incremento del 34.59% respecto al año 2009, al pasar de \$38.729.5 millones A \$52.089.5 millones, que al depurarlo con el valor del crédito tomado en la vigencia, sigue dando un incremento total del 16.4%. De este

porcentaje el 10.8% corresponde a Impuesto Predial y el 39.6% al Impuesto de Industria y Comercio, que evidencia una buena gestión de recuperación de estos impuestos durante el año.



IMPUESTO PREDIAL	Millones de \$	Incremento
2004	3.154	
2005	3.471	10%
2006	3.703	7%
2007	4.069	10%
2008	4.838	19%
2009	5.577	15%
2010	6.182	11%



IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO(Millones)	Reteica	Ind. Y Cio.	Total	Incremento
2004	0	1.379	1.379	
2005	0	1.559	1.559	13%
2006	291	1.517	1.808	16%
2007	389	2.024	2.413	33%
2008	338	2.571	2.909	21%
2009	464	2.340	2.804	-4%
2010	640	3.278	3.918	40%
<b>TOTALES</b>	<b>2.122</b>	<b>14.668</b>	<b>16.790</b>	

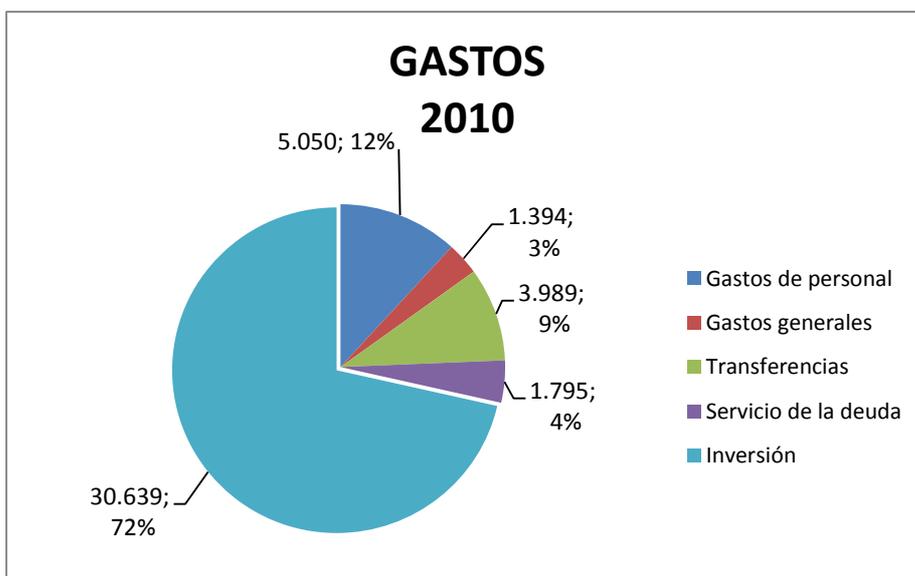
Los estímulos tributarios para el año 2011, buscan principalmente dar un alivio a aquellos contribuyentes de escasos recursos, cuyos predios tienen avalúos catastrales hasta \$10 millones, perdonando en un 100% los intereses de mora para los predios con avalúo catastral hasta de \$5 millones y en un 70% los intereses de mora para los predios con avalúo catastral hasta de \$10 millones. Esta es una oportunidad que nunca se ha dado. En cuanto a los demás contribuyentes tanto de impuesto predial como de industria y Comercio, el estímulo consiste en un descuento del 12% sobre el impuesto de la vigencia y del 40% sobre los intereses de mora, si el pago se hace hasta el 30 de marzo y del 7% sobre los impuestos de la vigencia y del 30% sobre los intereses de mora si el pago se hace hasta el 30 de junio, del presente año.

## GASTOS 2010

La ejecución presupuestal de Gastos ascendió a \$42.868 millones, que representa un 85.46% sobre un presupuesto de \$50.162 millones y una ejecución real del 82.3% sobre el recaudo efectivo del año.

Del valor total del gasto, \$30.639 millones corresponden a Inversión con el 71.4%. Los gastos de personal por \$5.050 millones con el 11.7%, los gastos generales por \$1.394 millones con el 3.2%, las transferencias por \$3.989 millones con el 9.3% y el servicio de la deuda por \$1.795 millones, corresponde al 4.1% del total de los gastos.

El valor no ejecutado tomando como referencia el recaudo, es de \$9.222 millones y corresponde a sectores básicos por \$1.558 millones, inversión en otros sectores por \$4.670 millones, menor gasto en funcionamiento y atención de la deuda pública por \$1.067 millones y mayor recaudo por \$1.927 millones.



GASTOS	2010	%
Gastos de personal	5.050	12%
Gastos generales	1.394	3%
Transferencias	3.989	9%
Servicio de la deuda	1.795	4%
Inversión	30.639	71%
Total Gastos	42.867	100%

## RENTAS

El Municipio cuenta con 20.786 predios, con un avalúo de \$760.412 millones, de los cuales 8.351 o sea el 40% se encuentran al día en el impuesto predial. El avalúo de estos

predios es de \$496.384 millones. Al mismo tiempo 12.435 predios que equivalen al 60%, con avalúo de \$264.028 millones, se encuentran en mora.

Se concluyó el trámite de código de barras en la facturación de los impuestos predial, de tal manera que el contribuyente pueda cancelar la factura en cualquier oficina del Banco de Bogotá, inicialmente, esperando que esta sea una herramienta importante para el contribuyente, que debe traducirse en incremento del recaudo.

En el año 2010 se inició proceso de cobro a deudores morosos del impuesto predial y de industria y comercio. Como resultado a diciembre 31 el 31% de las personas requeridas atendió el llamado y se logró una recuperación del 18%, teniendo en cuenta el compromiso firmado en los acuerdos de pago. Durante el año 2011 se continuará con esta gestión, teniendo en cuenta que los acuerdos de pago incumplidos darán lugar a retomar el proceso de cobro.

#### PROCESO DE COBRO A DEUDORES MOROSOS (Millones)

CONCEPTO	REQUERIMIENTOS	RESOLUCIONES	EDICTOS	VALOR
PREDIAL	459	443	134	7.528
IND. Y CIO.	309			1.096
TOTAL	768	443	134	8.624

#### RESULTADOS DE LA GESTION A DICIEMBRE DE 2010.

CONCEPTO	ACUERDOS DE PAGO	PAGO TOTAL	TOTAL (\$)	POR CONCEPTO
PREDIAL	129		651	
PREDIAL		55	576	1.227
IND. Y CIO.	33		103	
IND. Y CIO.		23	245	348
TOTALES	162	78	1.575	1.575

Durante el 2011 se continuará con la depuración del Censo Empresarial vs. La Base de Datos del Municipio, en el sentido de normalizar la información sobre los contribuyentes de Industria y Comercio y además se continuara con el proceso de cobro iniciado en el 2010.

El Municipio sigue con su política de ofrecer a los contribuyentes facilidades para que cancelen sus impuestos y es así como además de autorizar incentivos tributarios representados en descuentos por pronto pago, acepta pagos con tarjetas débito y crédito y promueve la firma de acuerdos de pago. Es así como en el año 2010 se suscribieron 489 acuerdos de pago equivalentes a \$1.831 millones, evidenciándose la respuesta de los contribuyentes ante las facilidades proporcionadas por el Municipio para normalizar el pago de los impuestos. En el presente mes se está realizando la verificación del cumplimiento de los acuerdos de pago, ya que los que estén incumplidos se anularan y se procederá a hacerles proceso de cobro.

Como un estímulo adicional a los contribuyentes cumplidos, el Municipio contrató una campaña publicitaria que recorrió tanto la cabecera como los corregimientos, explicando

con pasacalles y hojas volantes los beneficios de ponerse al día con los impuestos y las facilidades que se brindan. El contratista de la campaña ofreció premios para rifar entre los contribuyentes que al 31 de diciembre de 2010 estuvieran al día y efectivamente el 4 de febrero de 2011, en acto público celebrado en la Plaza Principal de Candelaria, se efectuó la rifa de cinco premios.



## CONTABILIDAD

Con relación a los Estados Financieros el Municipio termina el año 2010 con activos por valor de \$ 88.677 millones frente a \$ 76.656 millones que presentaba al terminar el año 2009. En cuanto a los pasivos a diciembre de 2010 presenta un saldo de \$37.437 millones frente a \$ 20.059 millones a diciembre de 2009. El incremento se debe a Provisión para pensiones por valor de \$12.659 millones, aumento en obligaciones financieras por \$5.544 millones y disminución en obligaciones laborales por \$456 millones. El Patrimonio queda en \$51.240 millones a diciembre de 2010 frente a \$56.597 millones a diciembre de 2009, presentando una disminución de \$5.348 millones que corresponde a las amortizaciones y depreciaciones que afectan directamente el patrimonio.

La deuda pública pasa de \$3.723.5 millones a diciembre de 2009, a \$9.268 millones a diciembre de 2010, con un incremento de \$5.544 millones, que corresponde a crédito tomado durante el año por \$7.000 millones menos las amortizaciones de los créditos anteriores.

**SECRETARIA DE EDUCACION CULTUA Y TURISMO**  
**Con una inversión en el sector educativo de \$1.983.560.609 en los siguientes**

**ESTIMULO RECONOCIMIENTO Y APOYO A PROYECTOS PEDAGOGICOS SIGNIFICATIVOS**



Realización del evento de reconocimientos y estímulo a la labor docente en el marco de la Celebración día del Educador



Desarrollo y Premiación del 2º Concurso PRAES, "Limpio mi escuela, cuido mi mundo" con premios consistentes en 05 TV plasmats con su teatro en Casa (5 aulas ganadoras), un Punto Ecológico con su respectivo kit (guadañas, palas, picas, barretones, carreta Bugui, entre otros) al 2º puesto y 1º puesto inversión en infraestructura.

## IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA



Dotación de Implementos Deportivos para las cinco I.E. del Municipio

## DOTACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO



Construcción de aula de sistemas y Compra de equipos de cómputo para sala de sistemas interactiva multiusuarios con capacidad para 30 usuarios en la I.E. Rodrigo Lloreda (Carmelo)

## IMPULSO A LA EDUCACION SUPERIOR



Entrega de 171 subsidios Municipales a los estudiantes de CERES

## ARTICULACIÓN DE LA MEDIA TECNICA CON INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR



4 Instituciones Educativas con convenio de integración de la media técnica con el Sena e Instituciones de educación superior. (Técnico en documentación y registro de operaciones contables, técnico en producción de información administrativa, técnica en contabilidad y finanzas, técnica en gestión administrativa, técnico en asistencia administrativa, residuos sólidos, hotelería y turismo)

Se adquirió un sistema de evaluación (tablero infrarrojo, 40 controles y software interactivo),

Entregado a la I.E. Nuestra Señora de la Candelaria (Cabecera).

## FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



Formación para el trabajo y el desarrollo humano en los cursos de manicure y pedicura, mecánica automotriz, lencería, confección de ropa interior, pintura en tela y en cerámica, arreglos navideños y decoración de fiestas. Con dotación de mobiliario par los cursos en los corregimientos del municipio (34 mesas y 136 sillas) en los corregimientos del Tiple, Villagorgona, Carmelo, Poblado Campestre, San Joaquín, Cabuyal, Juanchito, lauro y Cabecera Municipal. Total beneficiarios de los cursos: 1.193

## CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



Construcción de aulas de Santo domingo sabio (Cabecera), Rodrigo Ilorede en (Carmelo), Alfonso López Pumarejo (Cabecera), construcción de un aula en la sede marco Fidel Suárez.

## ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA



Adecuaciones menores en las sedes educativas: German Nieto (cabecera), Francisco José de Caldas de (buchitolo), Antonia santos (Cabuyal), Santander (cabecera) marco Fidel Suárez (Lauro), José Celestino Mutis (Villagorgona), Antonio Nariño (cabecera) luís Carlos peña (Arenal), Simón Bolívar (San Joaquín), Jorge Isaac (Tiple), José Eusebio Caro, Santiago Rengifo (Villagorgona), Antonia Villavicencio (La Regina), Benjamín Herrera (Madre Vieja).  
Obras de cerramiento y mejoramiento de la zona verde de la sede José Maria Córdoba (juanchito)  
Contratación e inicio de obra de adecuación de 2 aulas y cubierta de la sede José Antonio Galán (Carmelo)

### **TRANSFERENCIA RECURSOS GRATUIDAD SISBEN 1 Y 2 Instituciones Educativas Oficiales.**

Se transfirió a las cinco I. E los recursos correspondientes a la gratuidad por un valor de \$ 359.987.000 beneficiando a 9623 estudiantes de básica primaria y media.

### **PROGRAMA DE ATENCION PSICOLOGICA Y APOYO TERAPEUTICO PARA EL APRENDIZAJE**



Atención Psicológica en las 5 Instituciones Educativas oficiales del municipio con: atención a docentes, padres, madres de familias, jóvenes y niñas.  
Total beneficiarios: 12.804

### **ALIMENTACIÓN ESCOLAR**



Atención de Restaurante Escolar a las 5 Instituciones Educativas Oficiales del municipio así: ICBF: 5.185, municipio: 2.818 y Gobernación: 4.512  
Total de Beneficiarios: 12.515

## TRANSPORTE ESCOLAR



Atención de **Transporte Escolar** residentes en las veredas Guali y Otoño beneficiando a 73 estudiantes en el 2010.

**Con una inversión en el sector cultura de \$616.139.476 en los siguientes proyectos**

## REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES



**CARNAVALES DE NEGROS Y BLANCOS 2010** Se realizó en el mes de enero, con una participación de la colonia nariñense de Candelaria, con desfile de carrozas, comparsas, presentación de grupos artísticos en tarima y platos típicos de la región nariñense.



**FERIA CULTURAL:** En el marco de las ferias de nuestra señora de la candelaria, se realizó en el mes de Febrero, muestra artesanal y de pintura en la Casa de la Cultura, ferias de los barrios, y Programación en el parque principal con concurso de pintura.



**RETRETAS AL PARQUE 2010:** Evento realizado en diferentes corregimientos con la participación de la gran mayoría de artistas de los grupos de formación artística de la Casa de la Cultura, se realizaron 09 retretas en el año 2010.



**ENCUENTRO DEL ARTISTA CANDELAREÑO:** Evento realizado en diciembre con la participación de la gran mayoría de artista y músico de nuestro municipio, incluyendo los grupos de formación artística de la Casa de la Cultura.



**XVII FESTIVAL DE MUSICA DE CUERDA “ PEDRO RAMIREZ”**, evento que resalta el valor tradicional de la música de cuerda en las modalidades de dúos, tríos, estudiantinas, grupos y solistas, resaltando el repertorio de la música colombiana interpretando pasillos guabinas torbellinos entre otros y se realizó la recopilación en un CD la música de la banda de músicos de antaño quienes formaron la primera banda de músicos de candelaria.

**CINE PARA TODOS;** evento realizado en dos corregimientos al tiempo el mismo día, con variadas películas de cine familiar en horarios de 7:00 p.m. a 9 de la noche llevando sano esparcimiento a los corregimiento de villagorgona, Carmelo, el tiple, san Joaquín , poblado, cabecera municipal, el lauro, Cabuyal, Juanchito, arenal entre otros. 120 proyecciones de cine.



## APOYO A GRUPOS Y EVENTOS CULTURALES



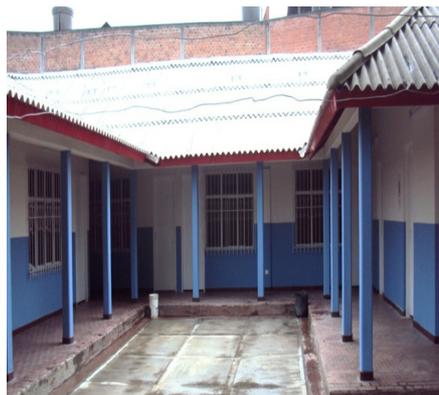
**IX Festival de Danzas Afro Internacional**, evento realizado por la fundación Étnico Social Cultural y folclórica madera de Candelaria y apoyado por la Secretaría De Educación, se realiza en el mes de Julio con la participación de grupos Internacionales de Perú, Venezuela, Ecuador entre otros. Otros eventos apoyados como :El Rock Festival Candelaria, salidas de grupos artísticos a otros municipios del país.

### **FORTALECIMIENTO DE LA BANDA JUVENIL MUSICAL DEL MUNICIPIO**



**BANDA DE VIENTOS JUVENIL** conformada en la cabecera municipal, y con semillero en Villa Gorgona. Nos ha representado en diferentes concursos y eventos como: Concurso Nacional de Bandas en Samaniego –Nariño, fiestas de San Pedro y San Pablo en Aipe –Huila , Semana Santa en Cerrito –Valle, en las corridas de toro en Cañaveralejo en el marco de la ferias de Cali; se gestionó la dotación de instrumentos con el ministerio de cultura del programa de música para la convivencia y dotación de uniformes en año 2010.

### **ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES**



Casa de la cultura “Blanquita Posso” de Villagorgona, al cual al antiguo Sena Se le realizaron adecuaciones locativas para mejorar y adecuar el espacio Distribuidos en salones para clases y biblioteca municipal.

## CONFORMACION DE LAS ESCUELAS DE ARTE EN LOS CORREGIMIENTOS

**DANZA FOLCLÓRICA GRUPO INFANTIL, JUVENIL Y NIÑOS ESPECIALES.** (En los corregimientos de Buchitolo, Carmelo, Villa Gorgona y Cabecera Municipal) 8 grupos formados.



## FORMACIÓN DE DANZA FOLCLÓRICA GRUPO DEL ADULTO MAYOR

(En los corregimientos de Cabuyal, Carmelo, Villa Gorgona, Poblado Campestre, tiple, San Joaquín y Cabecera Municipal) Formando 10 grupos.



**FORMACION EN BAILES MODERNOS E INICIACION MUSICA:** se ejecutó en los corregimientos de Carmelo, Cabuyal, Villa Gorgona, Cabecera municipal, formando 6 grupos.



#### **DOTACION DE INSTRUMENTOS O IMPLEMENTOS PARA FORMACION ARTISTICA**



**DOTACION DE VESTUARIOS E INSTRUMENTOS:** De danzas, instrumentos de chirimía, instrumentos para iniciación musical y tuna, para los grupos de bailes modernos. Total de vestuarios 4, total de instrumentos casa cultura 46.

## INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE LA CULTURA CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

### CREACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CULTURA



**APERTURA Y CREACIÓN DE LA NUEVA BIBLIOTECA DE VILLA GORGONA**, además de los talleres creativos ( origami, plastilina, materiales reciclados entre otros) que se realizaron en la en la biblioteca pública municipal de la cabecera, con los servicios de atención al público, asesorías en tareas, consultas bibliográficas , la hora del cuento, visitas guiadas, préstamo externo , dotación de textos, mobiliarios y computadores.



**CONFORMACIÓN DE LAS BANDAS DE MARCHA EN LAS I.E OFICIALES:** En las Instituciones Inmaculada concepción, nuestra señora de la Candelaria, Rodrigo Lloreda, Panebianco Americano y Marino Rengifo.



**MÚSICA TRADICIONAL CHIRIMÍA** En los corregimientos de Cabuyal, Villa Gorgona, Carmelo y Cabecera municipal con las Instituciones Educativas Oficiales y con población de la comunidad.

**SECRETARIA DE SALUD**  
**Con una inversión de \$ 11.032.767.807 en los siguientes proyectos**

**CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION NO ASEGURADA**



Evento de afiliación para población sin seguridad social en la Cabecera y los corregimientos Cabuyal Villagorgona y Carmelo

**TODOS POR UNA INFANCIA SALUDABLE**



Todos los niños menores de un año con derecho a vacunación sin barreras, programa totalmente gratuito, alcanzando una cobertura del 95% en las vacunas Sarampión y Rubéola lo que permitió la certificación del municipio.

## **TU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA UNA INVERSION QUE PAGA Y UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS**



Capacitación en Métodos de planificación familiar, Enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA a los adolescentes escolarizados del municipio y evaluación de la calidad del control prenatal en la instituciones de salud públicas y privadas del municipio.

## **LOS NIÑOS DE CANDELARIA TIENEN UNA SONRISA SANA**



Promoción de la Salud oral en la población pediátrica escolarizada en el sector urbano y rural del municipio.

## **HAGAMONOS PASITO TODOS POR UNA BUENA SALUD MENTAL**



Articulación intersectorial con mujeres líderes de corregimientos tiple cabuyal y personal asistencial IPS para la elaboración del Plan de Salud Mental Municipal

### CANDELARIA SIN DESNUTRICION



Visita a los restaurantes escolares de las I E, revisando instalaciones y manipulación de alimentos y la minuta respectiva ofrecida a los escolares y seguimiento y evaluación a escolares atendidos en el programa.

### LA TUBERCULOSIS TIENE CURA ATREVASE A PREGUNTAR



Capacitación a la comunidad en detección precoz de la tuberculosis y Evaluación del programa de tuberculosis a las IPS del municipio.